



JOSE PRAT GARCIA
SENADOR POR LA PROVINCIA DE MADRID

SENADO

Amado Maximiliano: Qué tengáis muy feliz año de 1980 y que veamos cumplidas en lo posible nuestras ilusiones y esperanzas en este país nuestro, tan joven para improvisar y tan viejo para temerale nuevo.

Tu asunto está a la firma del Ministro de la Presidencia, según me informó ayer de un buen amigo que trabaja en ese departamento. Va de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, que a mi juicio no ha tenido en cuenta tus derechos adquiridos.

Supongo que cabe recurso de reposición y de su caso el